

19/11/2019

Alta Complejidad formalizó a dos imputados por presentación de pruebas falsas en juicio civil

El Fiscal jefe de la Fiscalía de Alta Complejidad Oriente, formalizó al abogado Antonio Garafulic y al empresario Pablo Rivas Marin por el delito de presentación de pruebas falsas, que estos realizaron en un litigio civil cuya contraparte era la empresa Enjoy. Por los mismos hechos será formalizado un segundo empresario, en el mes de enero del año 2020

Las pruebas cuestionadas por el Ministerio Público son en 12 facturas ideológicamente falsas que fueron emitidas, por una suma de \$1.500 millones.

En la misma audiencia de formalización la defensa solicitó al 4to Tribunal de Garantía la incompetencia del mismo y el sobreseimiento definitivo de la causa, ambas peticiones fueron rechazadas. Además otorgó 100 días de plazo para investigar.

